

Migración y Remesas

México | ¿1 de cada 5 pesos de remesas provienen de mexicanos en el sector de la construcción?

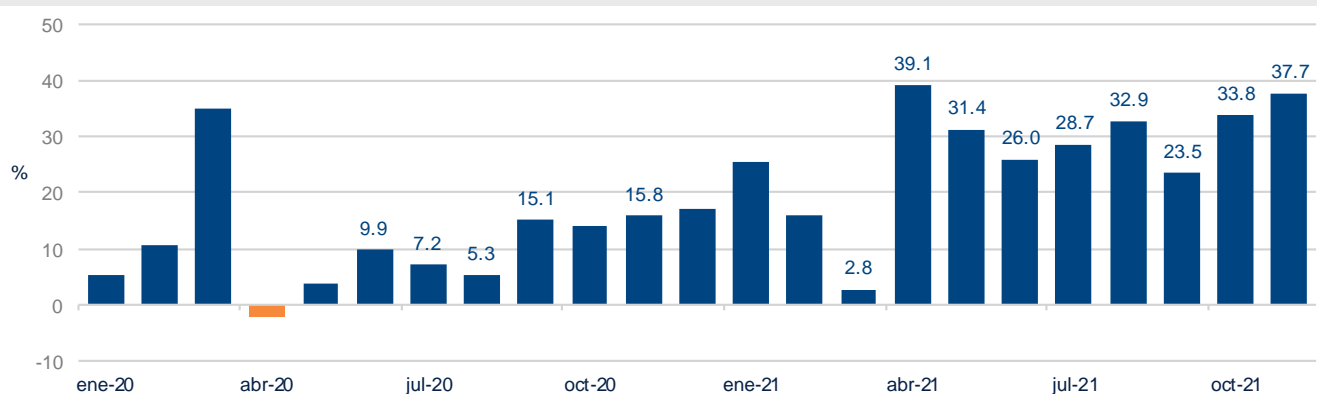
Juan José Li Ng
3 de enero de 2022

- En el pasado mes de noviembre ingresaron a México 4,665 millones de US dólares, con un crecimiento de 37.7%. Para el cierre de 2021, se perfilan para superar por sexto año consecutivo su máximo histórico.
- La remesa promedio fue de 401 US dólares, monto no observado desde hace más de 20 años.
- En medio de la pandemia, la población migrante mexicana en EE. UU. creció a 11.9 millones en 2021, 400 mil más que en 2020.
- 1 de cada 5 migrantes mexicanos están ocupados en el sector de la construcción. Otros sectores de importancia son: 1) los servicios profesionales y administrativos, 2) manufacturas, y 3) hostelería y esparcimiento, cada uno con más de 12% de participación.
- Las remesas a Guatemala se incrementaron 37.9%, a Colombia 35.6%, a El Salvador 20.4% y a República Dominicana 11.2% durante el pasado mes de noviembre.

En el pasado mes de noviembre ingresaron al país 4,665 millones de US dólares (md) por concepto de remesas familiares, de acuerdo con información reportada por el Banco de México, lo que representa un incremento de 37.7% respecto al mismo mes de 2020. De esta forma las remesas acumularon una racha de 19 meses consecutivos al alza en las que han promediado un crecimiento de más de 20%. Así, las remesas van a superar por sexto año consecutivo su máximo histórico con un monto cercano a los 51,500 md y un crecimiento superior a 25% para el cierre del año 2021.

Destaca que en noviembre la remesa promedio se ubicó en 401 US dólares, su mayor monto desde diciembre de 2000, es decir hace más de 20 años, cuando promediaron 410 US dólares por envío.

Gráfica 1. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO, 2020-2021**
(Var. % anual en US dólares)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

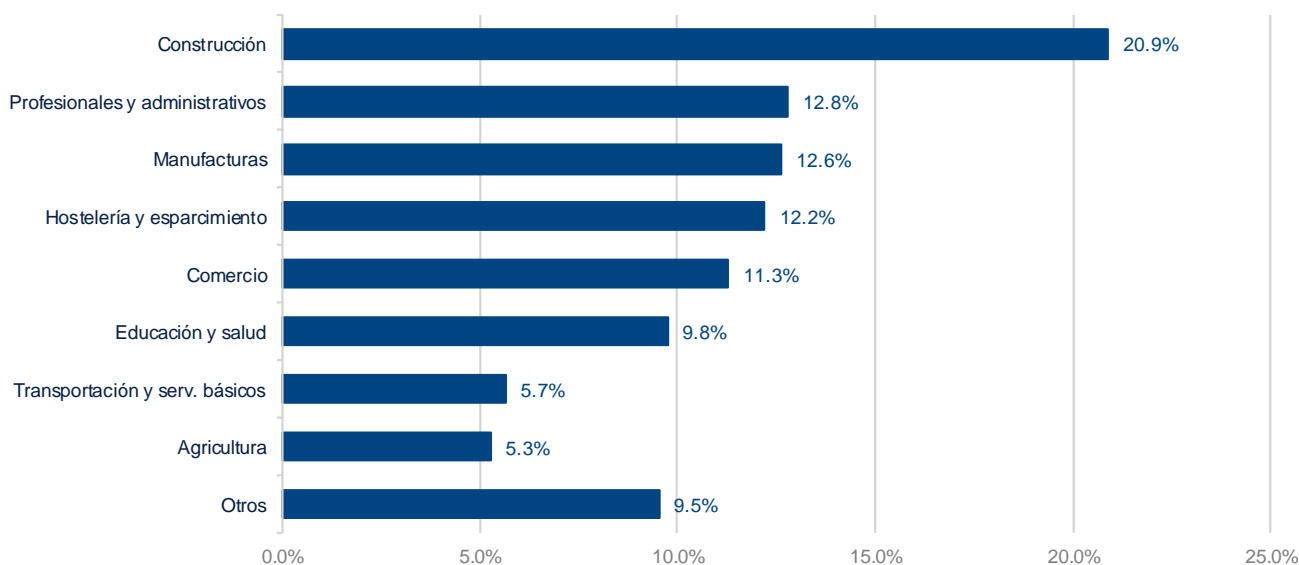
En 2021 creció la población migrante mexicana en EE. UU., 1 de cada 5 están ocupados en el sector de la construcción

En marzo de 2020, durante los inicios de los efectos de la pandemia por COVID-19 en Estados Unidos, la población migrante mexicana, tanto documentada como no documentada, se estima que descendió a 11.5 millones de personas, su menor nivel desde 2014. Pero con el paso de los meses, e impulsado por los fuertes estímulos fiscales del gobierno norteamericano, la economía de ese país comenzó una rápida recuperación durante los últimos meses de 2020 y a lo largo de 2021. Este dinamismo económico, sumado a la relativa escasez de mano de obra que atravesó Estados Unidos durante el primer semestre de 2021, se convirtieron en un potente “imán” para el flujo de migración principalmente de México y otros países latinoamericanos.

De acuerdo con datos de la *Current Population Survey* (CPS), se calcula que en 2021 residían cerca de 11.9 millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, 400 mil más que en 2020. Destaca que 20.9% de la población migrante mexicana ocupada laboraba en el sector de la construcción, seguido de 1) los servicios profesionales y administrativos, 2) manufacturas, y 3) hostelería y esparcimiento, cada uno de estos tres sectores con poco más de 12%. Así, es posible que 1 de cada 5 pesos de remesas que llegan a México provengan de mexicanos migrantes que laboran en el sector de la construcción.

A mediados de noviembre del año pasado, el presidente Joe Biden firmó un ambicioso plan bipartidista de infraestructura, llamado *Infrastructure Investment and Jobs Act* (IIJA), el cual comprende un gasto de 1.2 millones de millones de US dólares principalmente destinado a modernizar la infraestructura de Estados Unidos durante la presente década. Es posible que esta inversión beneficie de forma importante a la población migrante mexicana, principalmente empleada en el sector de la construcción, por lo que las remesas a México podrían continuar creciendo en los próximos años.

Gráfica 2. **POBLACIÓN MIGRANTE MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2021 (%)**



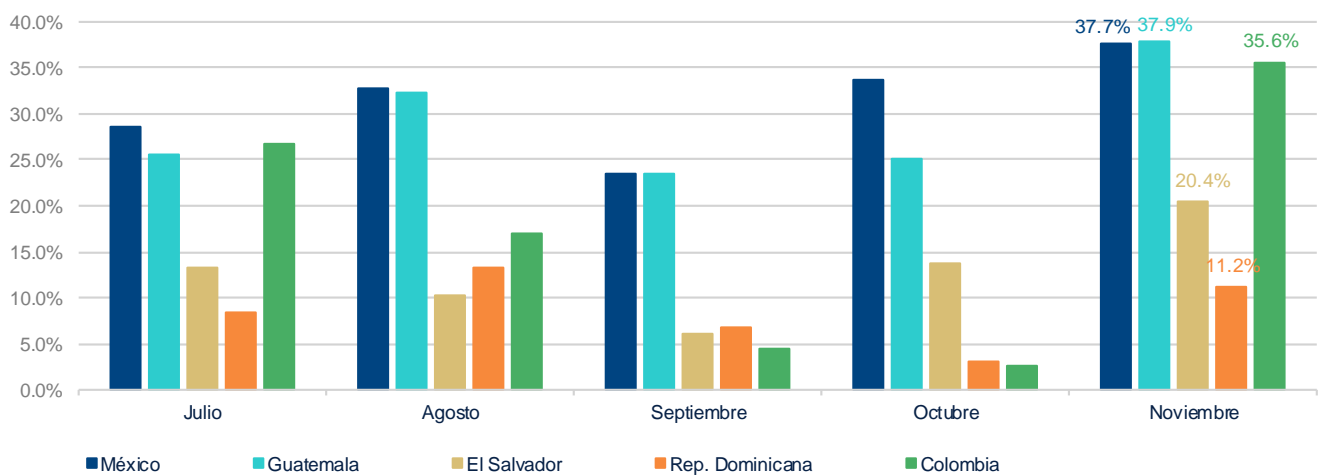
Fuente: BBVA Research a partir de datos de la *Current Population Survey, Annual Social and Economic Supplement* (CPS-ASEC).

Diversos países de América Latina y el Caribe también han reportado aumentos importantes en sus ingresos por remesas

Durante el pasado mes de noviembre de 2021, las remesas a Guatemala registraron un incremento de 37.9%, y han promediado en lo que va del segundo semestre de 2021 un crecimiento cercano al 30%. Las remesas a Colombia también han presentado aumentos importantes, aunque a tasas más moderadas, en noviembre ascendieron 35.6%, y promediaron de julio a noviembre un crecimiento de 17.4%.

En el caso de El Salvador, el cual presentó un súbito aumento de su diáspora migrante en Estados Unidos durante la década de los 80s, registró un crecimiento de 20.4% en el pasado mes de noviembre. Los países caribeños son una importante región de origen de población migrante hacia la Unión Americana, y, por tanto, de recepción de remesas. República Dominicana, el cual su principal diáspora reside en los estados de Nueva York y Nueva Jersey en Estados Unidos, tuvo un crecimiento en su flujo de remesas de 11.2% en el mes de noviembre.

Gráfica 3. **FLUJO MENSUAL DE REMESAS A PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2021 (Var. % anual en dólares)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México, Banco de Guatemala, Banco Central de Reserva de El Salvador, Banco de la República de Colombia y Banco Central de la República Dominicana, 2021.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: www.bbva.com / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores".

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.

Tel.: +52 55 5621 3434

bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

